

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA SEDE REGIONAL METÁN – Rº DE LA FRONTERA

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán T.E. (03876)425061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar Avda. Palau 521 –(4190)Rosario de la Frontera T.E. (03876)482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar PROVINCIA DE SALTA – REPÚBLICA ARGENTINA

SAN JOSÉ DE METÁN, 01 de Abril de 2022

Expte. Nº 1514/2022

RES-SRMRF Nº 049/2022.

VISTO:

La Resolución SRMRF N° 040/22 mediante la cual se autoriza a efectuar el llamado a Contratación Directa para la adquisición de menús diarios con destino al servicio de comedor del asiento Metán de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera; Y CONSIDERANDO:

Que se ha realizado el acto de apertura, y labrado el acta respectiva, habiéndose obtenido una propuesta;

Que la unidad de contrataciones de esta Sede realizó un informe en conjunto con el representante de la unidad requirente según consta a fojas 58 y 59, en el que se aconseja adjudicar a la firma COMEDOR EL ABUELO de TESEYRA SONIA ELISA.

Que la afectación preventiva del crédito es realizada por la Administración central al momento de realizar la transferencia de fondos a ésta Sede;

Que en virtud de la necesidad imperiosa de contar con el servicio, la presente adjudicación pasará a posterior por el servicio jurídico;

Que el presente caso se encuadra en el artículo 25 inc d). Decreto 1023/01 y artículo 15 – Procedencia de la compulsa abreviada por monto del Decreto 1030/16 y normas complementarias en materia de contrataciones del estado.

Que el presente caso se encuadra en el artículo 1 – Trámite por monto reducido, del anexo I de la Resolución CS Nº 161/2020 de la Universidad Nacional de Salta. **POR ELLO:** y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL METÁN – ROSARIO DE LA FRONTERA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA R E S U E L V E

ARTÍCULO 1°: Adjudicar la Contratación Directa trámite por monto reducido N° 009/22 – Modalidad orden de comprá abierta, a la oferta presentada por COMEDOR EL ABUELO de TESEYRA SONIA ELISA, CUIT: 27-13771564-9 con domicilio en calle Coronel Vidt N° 361 de la ciudad de Metán, en su ítem 1, por la suma de SETECIENTOS SETENTA MIL CON 00/100 (\$ 770.000,00) por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°: Autorizar al área administrativa de ésta Sede Regional a suscribir la pertinente orden de compra.

ARTÍCULO 3°: Imputar el gasto que demande lo autorizado en el art. 1° a la respectiva partida de Gastos de Funcionamiento correspondiente al comedor de asiento Metán. ARTÍCULO 4°: Hágase saber y siga a Secretaría de Sede para su toma de razón y

demás efectos.

T.E.U. ELSA MARIANA BURGOS SECRETARIA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA SEDE REG. METÁN - Rº DE LA FRONTERA Ing. IRMA ZULEMA MARTINEZ
DIRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - R° DE LA FRONTERA

Tues & ellertuic



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA SEDE REGIONAL METÁN – R° DE LA FRONTERA

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán T.E. (03876) 425 061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar Avda. Palau 521 – (4190) Rosario de la Frontera T.E. (03876) 482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar "LAS MALVINAS ARGENTINAS"

SON

Saf: Jurisdicción:
Universidad Nacional de Salta
UOC:(1) Sede Regional Sur Metán-Rosario de la Frontera
Domicilio: (2) Coronel Vidt 346
Provincia: (3) Salta
E-Mail: (4) unsa.metan@gmail.com
Teléfono: (5)) 03876-425061

Orden de Compra			
Número:	05/22	Ejercicio: 2.022	
Fecha: 00	4 de Abril d	e 2022	
Vigencia (orden de Gas	stos	
Desde:		Hasta:	
Opción a p	rórroga : (6)		

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: (7) CONTRATACIÓN DIRECTA	Nº 09/22	Ejercicio: 2.022
Clase: (8) Etapa Única Nacional		
Modalidad: (9) Orden de Compra Abierta	•	
Causa de Contratación Directa: (10) Adquis	ición de menús diario	os con destino al servicio de comedor del asiento
Metán de la Sede Regional Metán – Rosario	de la Frontera.	

Expediente: Nº 1514/22 Acto de Adjudicación: (11) Res. SRMRF Nº 049/22

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Teléfono: 03876-421735	Fax:	Mail: cip_34@live.com
Localidad: Metán	Provincia: Salta	Código Postal: 4440
Domicilio: Coronel Vidt N° 361		
CUIT: 27-13771564-9	I	VA: Responsable Monotributo
Señores: TESEYRA SONIA ELISA		

DETALLES DE LA ORDEN DE GASTOS (12)

Cant.	DESCRIPCION	Pcio	Pcio Total
		Unitario	
	Menú diario, Lunes a Viernes (excepto feriados), compuesto por: -Entrada	\$550	\$770.000
1400	-Plato principal		
	-Sopa	-	
	-Pan		
	-Postre		
	TOTAL		\$ 770.000,00

SON PESOS SETECIENTOS SETENTA MIL CON 00/100_

(19)

Fecha de Provisión	L'ugar de prestación del servicio	Observaciones	
8 (ocho) DIAS de	Salón de la adjudicada - Coronel Vidt Nº	Factura B o C electrónica Original – Remito	
recepcionada la presente	361.	Original. A nombre de: Universidad	
orden de gastos.	* ***	Nacional de Salta CUIT 30-58676257-1	
	8.	Avda. Bolivia 5150 - IVA Sujeto Exento.	
		Adjuntar datos de chu para realizar pago	
		por transferencia bancaria.	

Condiciones de Pago: CONTADO - 5 (cinco) días de la fecha de factura conformada.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA SEDE REGIONAL METÁN – R° DE LA FRONTERA

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán T.E. (03876) 425 061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar Avda. Palau 521 – (4190) Rosario de la Frontera T.E. (03876) 482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar "LAS MALVINAS ARGENTINAS"

SON

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA (21)

Partida Presupuestaria	Importe
R.0020.015.016.000.16.01.00.00.15.00.2.1.1.0000.1.21.3.4	\$ 770,000,00

En el término de 7 días, la presente Orden de Compras, deberá ser remitida a esta Sede con el correspondiente sellado de Rentas.

AMERICAN AREA OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY

Ing. IRMA ZULEMA MARTINEZ
DIRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - Rº DE LA FRONTERA

Truc & Mortue